

7. CAMBIOS Y TENDENCIAS EN EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS ESTU- DIANTES DE MEDICINA

Christian Soledad Ortiz Chacha



La educación médica a lo largo de las evaluaciones del OBEME, ha mantenido una participación casi homogénea por sexo para estudiantes internos y residentes, no así para los pasantes, en dónde se ha presentado una mayor participación de mujeres a lo largo de las últimas cinco generaciones (Tabla 7.1). El índice de masculinidad a lo largo de las últimas cinco evaluaciones ha sido de 110, 71, 102, 111 y 106 estudiantes hombres por cada 100 estudiantes mujeres, mientras que el índice de feminidad ha sido de 91, 141, 98, 90 y 94 mujeres por cada 100 hombres estudiantes de medicina en la Universidad Veracruzana.

Tabla 7.1. Distribución del número de estudiantes internos, pasantes y residentes por sexo, Facultad de Medicina, UV, 2017-2023.

Estudiante/ Periodo	Internado		Pasantes		Residentes		Total		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
2017-2018	-	-	-	-	-	-	-	-	637
2018-2019	51	49	48	52	58	42	157	143	300
2019-2020	42	58	47	53	36	64	125	175	300
2021-2022	55	52	122	147	481	446	658	645	1303
2022-2023	45	55	69	74	597	512	711	641	1352
2023-2024	144	137	112	113	445	409	701	659	1360
Total	337	351	398	439	1617	1473	2351	2264	5252

Fuente: Bases de datos OBEME, 2017-2024.

En cuanto a otras variables sociodemográficas, la edad promedio en las últimas cinco generaciones ha oscilado entre los 24 y 25 años para los estudiantes internos, de entre 25 y 26 años para los pasantes y de entre 30 y 33 años para los residentes, lo cual denota un margen más amplio en el grupo etario que ha participado en la residencia en las últimas cinco generaciones (Tabla 7.2).

En la formación médica los estudiantes también pueden asumir otros roles sociales que pueden impactar la conclusión de su formación, como la vida en pareja o matrimonio, y la maternidad/paternidad. Al respecto, en promedio durante las últimas cinco generaciones, poco más de 96% de los estudiantes en el internado y el servicio social se mantienen solteros, pero para la residencia esta situación cambia sustancialmente, disminuye esta proporción en las mismas generaciones, en hasta 79% en promedio. Así también, la

maternidad y paternidad se comportan de la misma manera que el estado civil, puesto que esta se incrementa durante la residencia, aunque es notable que en las últimas cinco generaciones, durante el internado el porcentaje de estudiantes con hijos llegó a representar de entre un 2 y 7 %, en el servicio social de entre 3 y 10%, y en la residencia de entre 14 y 36%, este último periodo de formación representa así una importante etapa de más responsabilidades, necesidades y derechos por satisfacer, que debieran ser considerados en el tránsito de la culminación de su educación hacia su desempeño profesional en el campo laboral. (Tabla 7.2).

Tabla 7.2. Distribución del número de estudiantes internos, pasantes y residentes por variables sociodemográficas, Facultad de Medicina, UV, 2017-2024.

Ciclo escolar	Edad (Media $\pm$ D.E.)			Solteros (%)			Sin hijos (%)		
	I	P	R	I	P	R	I	P	R
2017-2018	24.5 $\pm$ 1.6	25.6 $\pm$ 1.5	30.3 $\pm$ 3.1	97	98	63	96	90	68
2018-2019	24.8 $\pm$ 1.8	25.5 $\pm$ 1.4	29.6 $\pm$ 2.9	98	93	79	95	94	79
2019-2020	24.35 $\pm$ 1.6	25.46 $\pm$ 1.2	32.6 $\pm$ 3.4	98	100	83	98	98	64
2021-2022	25.6 $\pm$ 1.7	25.9 $\pm$ 1.5	29.9 $\pm$ 3.4	98	93	81	98	97	81
2022-2023	25.14 $\pm$ 3.1	25 $\pm$ 1.2	29.8 $\pm$ 2.9	93	97	86	93	97	86
2023-2024	24 $\pm$ 1.9	25 $\pm$ 1.7	30 $\pm$ 3.1	97	98	83	95	96	83

Fuente: Bases de datos OBEME, 2017-2024.

Uno de los indicadores más sensibles en el tema de los derechos de los estudiantes de medicina es el número de horas de trabajo a la semana que cumplen los estudiantes en sus campos clínicos. En la evaluación del goce de derechos del OBEME se ha documentado que, dadas las normas oficiales mexicanas al respecto, prácticamente la totalidad de los estudiantes rebasa las 40 horas de trabajo a la semana y refieren hasta más de 100 horas de trabajo por semana (Tabla 7.3).

Tabla 7.3. Porcentaje de internos, pasantes y residentes según número de horas de trabajo por semana. UV, 2017-2024.

Ciclo escolar	Más de 40 horas			40 horas o menos		
	Internos	Pasantes	Residentes	Internos	Pasantes	Residentes
2017-2018	99	80	97	1	20	3
2018-2019	99	88	99	1	12	1

2019-2020	100	82	97	0	18	3
2021-2022	100	77	99	0	23	1
2022-2023	100	79	99	0	21	1
2023-2024	100	84	98	0	16	2

Fuente: Bases de datos OBEME, 2017-2024.

En el otro extremo, se puede identificar que la proporción de estudiantes de medicina que cumplen con 40 horas o menos es mayor en el servicio social.

En la Figura 7.1 se aprecia que, en general, la mayor proporción de internos y residentes están en las unidades médicas más de 80 horas a la semana. Resalta que en la generación 2022-2023 no se reportaron pasantes que cumplieran con más de 80 horas de trabajo por semana.

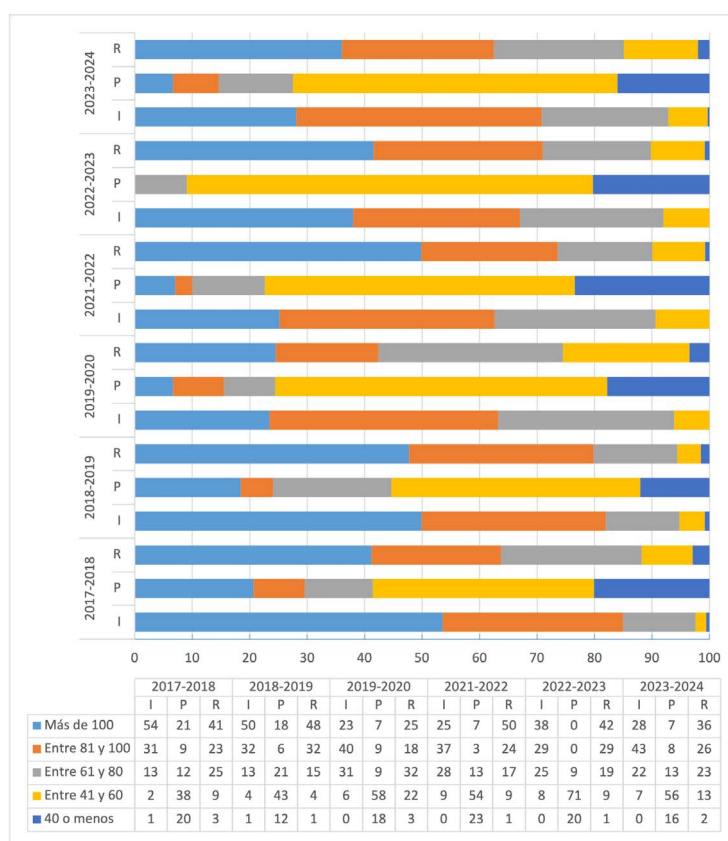


Figura 7.1. Porcentaje de estudiantes de medicina internos, pasantes y residentes por ciclo escolar, periodo y horas de trabajo a la semana. Universidad Veracruzana, 2017-2024.

Fuente: Bases de datos OBEME, 2017-2024.

Como se ha documentado en las pasadas evaluaciones del goce de los derechos de los estudiantes de medicina, ahora sumando los resultados de la medición actual, el respeto al goce de los derechos a la educación (DE), al trabajo digno (DTD) y a la integridad física y seguridad personal (DISP) a lo largo de las seis evaluaciones denotan muchas áreas de oportunidad que atender. El derecho a la integridad y seguridad personal ha sido y es el derecho con mayor goce para los internos, pasantes y residentes, en contraparte, el derecho que menos ha sido disfrutado por los estudiantes es el DTD. Por su parte, el DE para los internos disminuyó respecto a la medición del 2022-2023, y en la evaluación actual del 2023-2024 ha sido el porcentaje más bajo a lo largo de las seis evaluaciones. En el caso de los pasantes, el DE incrementó para los pasantes, respecto de las pasadas cinco mediciones, pero para los residentes, este DE disminuyó ligeramente respecto de la evaluación del 2022-2023, pero sin cambios importantes a lo largo de todas las generaciones de estudiantes (Tabla 7.4).

Tabla 7.4. Porcentaje del goce de derechos de internos, pasantes y residentes, según periodo y derecho a la educación (DE), al trabajo digno (DTD) y a la integridad y seguridad personal (DISP). Universidad Veracruzana, 2017-2024.

Periodos	Internos			Pasantes			Residentes		
	DE	DTD	DISP	DE	DTD	DISP	DE	DTD	DISP
2017-2018	58	51	72	57	56	64	56	52	66
2018-2019	61	56	64	62	59	63	58	56	62
2019-2020	59	58	65	55	56	63	68	67	67
2020-2021	58	53	53	62	55	66	58	63	71
2021-2022	64	58	62	56	51	65	57	57	63
2022-2023	60	55	63	58	55	64	59	59	66
2023-2024	53	46	58	68	62	69	58	57	63

Fuente: Base de datos OBEME 2017-2024.

A través de las evaluaciones del OBEME se busca comprender de mejor manera la situación de los estudiantes de medicina y el goce de sus derechos, así como monitorear los aspectos que pueden afectar su formación. Los resultados a lo largo de las mediciones

han mostrado una tendencia a la baja en el porcentaje de estudiantes que reportan *haber recibido apoyo de organizaciones externas*, especialmente entre los internos, quienes en este indicador del ciclo escolar 2018-2019 y 2023-2024 disminuyó de 33% a 22%; para el caso de los pasantes y residentes la disminución no ha sido tan amplia en este mismo periodo, pero en el ciclo 2020-2021 disminuyó el indicador de manera importante, respecto de los dos ciclos escolares previos, del 2019-2020 y 2019-2018. Para los residentes en este periodo la situación fue a la inversa, es decir, se incrementó en el ciclo 2020-2021 respecto de los dos ciclos previos (Tabla 7.5).

Aunque la pandemia por COVID-19 generó una interrupción en esta tendencia, los datos más recientes sugieren que la situación no se ha recuperado completamente.

A lo largo de las cinco evaluaciones, *el apoyo de organizaciones externas a estudiantes* no ha logrado posicionarse entre los estudiantes internos, pasantes y residentes de forma más sólida, puesto que este porcentaje de manifestación no ha despuntado suficientemente, por lo que se deberá informar y difundir el apoyo que pueden tener los estudiantes dentro y fuera de la entidad académica, y en particular las acciones que el OBEME realiza y promueve, desde y para los y las estudiantes de medicina.

Tabla 7.5. Porcentaje de manifestación del ítem “Recibí apoyo o beneficios de una organización (estudiantil, sindical, gremial o de cualquier otra índole) interesada en mejorar las condiciones de los médicos en formación en las unidades de salud”. Universidad Veracruzana, 2018-2024.

Tipo de estudiante	2018-2019	2019- 2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Internos	33	27	19	25	31	22
Pasantes	27	20	12	24	21	27
Residentes	24	22	29	20	21	26

Fuente: Base de datos OBEME 2017-2024.